

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., h. m., centimos, metros.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Reinos...

LA CONSTANCIA. GRAN FÁBRICA DE PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMIBAR HABANA.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27. Sr. Director de EL ATLANTICO.

A juzgar por el aspecto de los círculos políticos, no se diría que sólo han pasado tres días desde la batalla.

Los ministerios no andan tan satisfechos como los ministros. Hubieran querido ver en el Gobierno mayores energías...

Temen que los aplazamientos agraven el conflicto, ó fungen temerlo; porque la verdadera razón de que la gente fusionista no comparta ciertos optimismos...

Los conservadores se resisten a creer que la solidez de la situación alcance a obtener el decreto dando por terminada la legislatura...

Este espíritu dominaba hoy en todos los círculos frecuentados por personajes del partido conservador.

Y otro tanto piensan los elementos de la conjura, y hay también muchos observadores imparciales de la lucha...

Es indudable que el señor Sagasta ha dado ya principio a sus trabajos de acomodamiento. Del resultado de ellos dependerá el rumbo que haya de tomar la política.

Hoy han visitado al presidente del Consejo los ministros, el presidente del Senado el general Chinchilla y el señor Puigcerver.

Con los tres ha conferenciado separadamente el señor Sagasta, y se cree que las visitas del primero y del último no son extrañas a los trabajos emprendidos por el jefe del Gobierno.

A primera hora de la tarde se decía que debía celebrarse hoy mismo una reunión de los principales jefes de la conjura.

No se ha confirmado luego la noticia. Es probable que tampoco se confirme la de la próxima llegada del señor Montero Ríos.

A las siete de la tarde no había en casa del señor Montero Ríos, ni entre sus amigos, aviso alguno de su viaje.

B.

LOS VAPORES CORREOS.

El primer vapor que, con arreglo a las prescripciones de la real orden de 14 del corriente, ha realizado la escala de la Coruña en viaje de la Habana a Santander...

En resumen: en el recorrido práctico de la correspondencia conducida por el vapor Cataluña el reparto en Madrid es simultáneo...

De suerte que si algo ha podido modificar la experiencia, nuestros cálculos ha sido en sentido más favorable todavía para nuestro puerto.

Véalo bien el ministro; ó por lo menos veálo nuestros representantes en Madrid y los señores comisionados que allí se encuentran...

Se da cuenta de una comunicación de la comisión de los gremios, nombrada para gestionar contra la aludida real orden...

EL ATLANTICO.

mente cómo los hechos desmienten las pocas meditaciones afirmaciones del señor ministro.

En efecto: el vapor Cataluña hizo escala en la Coruña anteayer, 27, á las seis de la mañana; desembarcó la correspondencia...

La correspondencia que haya conducido hasta Santander dicho vapor, fondeado aquí ayer, 28, á las cinco de la mañana...

¿Nos querrá decir ahora el señor ministro de Ultramar que se han hecho aquellas veinticuatro horas que iba á aventajar por el sistema de su invención?

Pues no ministro que así se equivoca, con perjuicio de tercero—que existe demasiado positivo para Santander, por más que con error manifiesto otra cosa también se asevera en la debatida real orden...

Y para considerar la misma cuestión de la supuesta ventaja reduciendo el tiempo y las distancias á su expresión matemática...

En el viaje por la Coruña llegó allí la correspondencia á las 6 de la mañana del 27, y suponiendo inmediata la partida del tren correo...

Viniendo el vapor directamente á Santander por la derrota ordinaria, en vez de perder cuatro horas en la escala de la Coruña...

El señor Peñalver dice que en la sesión anterior, por él presidida, no se acordó dimitir, sino que se suspendió la sesión sin adoptar acuerdo.

El señor Herrero dice que el señor Ordóñez fué el primero que, en la sesión del miércoles indicó la dimisión...

El señor Escalera dice que, en virtud de las manifestaciones del señor Ordóñez, y sin que por ello deje de creer que la dimisión del Ayuntamiento hablará con más elocuencia...

El señor Bolado expone en pró de la dimisión razones de economía, y dice que él aconsejaría á todas las corporaciones que dimitiesen, y entonces el Gobierno la atendería.

El señor Hernández dice que para él era un hecho que todos los concejales habían expresado su propósito de dimitir...

El señor Peñalver afirma otra vez que el Ayuntamiento dijo, y lo dijo él ante el Gobernador, que si no se revocaba la real orden...

El señor Hernández explica el sentido de lo que ha dicho, y protesta de no haber querido ofender á ningún concejal.

El señor Huidobro cree que de no dimitir, el Ayuntamiento debe constituirse en sesión permanente y anunciar al Gobierno que está dispuesto á hacer dimisión...

El señor Bolado sostiene que el Ayuntamiento debe dimitir, reforzando eficazmente con esta suprema manifestación de disgusto las gestiones de las comisiones...

El señor Peñalver replica que no se hable de dimisión, y que se sustituya esa palabra por otra que exprese el mismo concepto.

El señor Bolado:—Pues bien; creo que lo acordado anoche por el Ayuntamiento es lo que debe poner hoy en práctica.

El señor Ordóñez comienza por hacer renuncia, en su nombre y en el del señor Cabrero, del encargo que les confirió el Ayuntamiento para que le representasen en las fiestas de Granada...

El señor Bolado insiste en que el Ayuntamiento ha acordado dimitir si no se atienden las justas reclamaciones de Santander...

El señor Peñalver dice que en la sesión anterior, por él presidida, no se acordó dimitir, sino que se suspendió la sesión sin adoptar acuerdo.

adoptó el Ayuntamiento denegando el nombramiento de una comisión que, con las demás nombradas por sociedades y corporaciones, pasase á Madrid con el objeto de recabar la revocación de la disposición mencionada...

El señor Peñalver advierte que los concejales habrán de meditar sus palabras, para no decir nada que no sea legal.

El señor Bolado sostiene que el Ayuntamiento debe dimitir, reforzando eficazmente con esta suprema manifestación de disgusto las gestiones de las comisiones que van á Madrid, y á las cuales no puede acompañar ninguna del Ayuntamiento...

El señor Peñalver replica que no se hable de dimisión, y que se sustituya esa palabra por otra que exprese el mismo concepto.

El señor Bolado:—Pues bien; creo que lo acordado anoche por el Ayuntamiento es lo que debe poner hoy en práctica.

El señor Ordóñez comienza por hacer renuncia, en su nombre y en el del señor Cabrero, del encargo que les confirió el Ayuntamiento para que le representasen en las fiestas de Granada...

El señor Bolado insiste en que el Ayuntamiento ha acordado dimitir si no se atienden las justas reclamaciones de Santander...

El señor Peñalver dice que en la sesión anterior, por él presidida, no se acordó dimitir, sino que se suspendió la sesión sin adoptar acuerdo.

El señor Herrero dice que el señor Ordóñez fué el primero que, en la sesión del miércoles indicó la dimisión...

El señor Escalera dice que, en virtud de las manifestaciones del señor Ordóñez, y sin que por ello deje de creer que la dimisión del Ayuntamiento hablará con más elocuencia...

El señor Bolado expone en pró de la dimisión razones de economía, y dice que él aconsejaría á todas las corporaciones que dimitiesen, y entonces el Gobierno la atendería.

El señor Hernández dice que para él era un hecho que todos los concejales habían expresado su propósito de dimitir...

El señor Peñalver afirma otra vez que el Ayuntamiento dijo, y lo dijo él ante el Gobernador, que si no se revocaba la real orden...

El señor Hernández explica el sentido de lo que ha dicho, y protesta de no haber querido ofender á ningún concejal.

El señor Huidobro cree que de no dimitir, el Ayuntamiento debe constituirse en sesión permanente y anunciar al Gobierno que está dispuesto á hacer dimisión...

El señor Bolado sostiene que el Ayuntamiento debe dimitir, reforzando eficazmente con esta suprema manifestación de disgusto las gestiones de las comisiones...

El señor Peñalver replica que no se hable de dimisión, y que se sustituya esa palabra por otra que exprese el mismo concepto.

El señor Bolado:—Pues bien; creo que lo acordado anoche por el Ayuntamiento es lo que debe poner hoy en práctica.

El señor Ordóñez comienza por hacer renuncia, en su nombre y en el del señor Cabrero, del encargo que les confirió el Ayuntamiento para que le representasen en las fiestas de Granada...

El señor Bolado insiste en que el Ayuntamiento ha acordado dimitir si no se atienden las justas reclamaciones de Santander...

El señor Peñalver dice que en la sesión anterior, por él presidida, no se acordó dimitir, sino que se suspendió la sesión sin adoptar acuerdo.

El señor Herrero dice que el señor Ordóñez fué el primero que, en la sesión del miércoles indicó la dimisión...

El señor Escalera dice que, en virtud de las manifestaciones del señor Ordóñez, y sin que por ello deje de creer que la dimisión del Ayuntamiento hablará con más elocuencia...

El señor Bolado expone en pró de la dimisión razones de economía, y dice que él aconsejaría á todas las corporaciones que dimitiesen, y entonces el Gobierno la atendería.

El señor Hernández dice que para él era un hecho que todos los concejales habían expresado su propósito de dimitir...

El señor Peñalver afirma otra vez que el Ayuntamiento dijo, y lo dijo él ante el Gobernador, que si no se revocaba la real orden...

El señor Hernández explica el sentido de lo que ha dicho, y protesta de no haber querido ofender á ningún concejal.

permanente y anunciar al Gobierno que está dispuesto á hacer dimisión: esto cree que favorecerá la gestión de las comisiones.

El señor Bolívar, mostrándose dispuesto á hacer lo que hagan sus compañeros, cree que no ha llegado el momento de discutir.

El día que Santander vea que no podemos conseguir justicia—dice—entonces es la ocasión de dimitir, y entonces se verá quién son los malos hijos de Santander que vienen á ocupar estos puestos.

Continúa así la discusión, estéril, girando como en el vacío; y el Ayuntamiento, que viene hablando de energía desde hace poco menos de una semana, demuestra una irresolución deplorable...

Los periodistas se marchan. Esta parece que fué como la señal de terminar una sesión que no debió ser necesaria.

Los señores Bolívar y Hernández salen un momento del salón, y entrando de nuevo, se propone que se nombre una comisión que vaya á Madrid á gestionar, con las demás de los gremios, corporaciones y sociedades...

Así se acuerda, y por aclamación se designa á los señores Cabrero y Ordóñez.

Este, y á sus manifestaciones se adhiere su compañero, declara que no está dispuesto á admitir el encargo, y que mantiene la renuncia que ha hecho al comenzar la sesión.

El señor presidente le ruega que desista y no cree un nuevo conflicto al Ayuntamiento.

El señor Ordóñez protesta que siempre ha obedecido los acuerdos del Ayuntamiento; pero dice que esta vez no se lo consienten razones de decoro propio.

El señor Peñalver y otros le hacen observar que, según él mismo ha dicho, los concejales se deben al pueblo y no pueden alegar excusas de amor propio.

El señor Bolívar añade que el Ayuntamiento tiene derecho á exigir lo que está rogando á los señores Ordóñez y Cabrero.

Los cuales declaran, al fin, que cumplirán lo acordado.

Y se levanta la sesión. Es decir; queda el Ayuntamiento en sesión permanente.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial en sesión de ayer ha adoptado entre otros acuerdos los siguientes:

—Derogar al vocal don Laureano de las Cuevas para trasladarse á Madrid en unión de los representantes de las corporaciones y gremios para gestionar contra la real orden de 14 del corriente.

—Señalar el premio de 250 pesetas para la mejor memoria que sobre los medios de mejorar la riqueza pecuaria de la provincia se presente al certamen de los Juegos Florales.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Ricardo Olanar, el cual, después de unos brillantes ejercicios, ha sido propuesto para la cátedra de Lengua francesa de este Instituto de segunda enseñanza.

Reciba el señor Olanar nuestro sincero parabién por su triunfo.

El inspector de Hacienda, nuestro distinguido paisano don Amador Montalbán, ha sido nombrado Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra.

Para el día 5 de junio próximo se ha señalado la segunda subasta para la adjudicación del servicio de acopios de material para conservar la sección de carretera provincial de Ojedo á Camaleño, durante el año económico de 1888 á 89...

En la Administración del correo central de Madrid había detenidas el día 25 dos cartas, números 278 y 281, dirigidas respectivamente á Coronel, tercera compañía artillería, Santoña, y Florencia G. Salazar, Quintanamil.

Anteanoche fué obsequiado con una comida en casa de los señores de Cabarrús el nuevo cónsul de Francia en esta plaza, Mr. Sante-Marie.

En la mesa tomaron asiento, además del señor cónsul, los señores de Saint Martín y su hija, los señores de Arespacochaga, el señor Rivera y algún otro, habiendo asistido

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Sub-columns: Trimestre, Ptas., Cént.

también á última hora el señor Bengoa y su señora.

El menú estaba elegido con el buen gusto que saben imprimir á sus obsequios los señores de Cabarrús, y la velada fué luego acertadamente invertida en la audición de buena música y algunas piezas de canto...

El nuevo cónsul—cuya esposa llegará en breve de París, donde la retiene la indisposición de uno de sus hijos—es una persona muy ilustrada y afable, á quien nuestra ciudad parece haber producido muy agradable impresión...

El día 25 tomó el hábito de religiosa en el convento de Santa Clara de Santillana la señorita doña Amelia Alonso de la Bárcena y Martín, hija del señor don Abel Alonso de la Bárcena, secretario del Ayuntamiento de Comillas.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 92 raciones entre familias pobres; y en la cárcel 78.

Ayer tarde, en la calle de Atarazanas, ocurrió una colisión entre un carro y el coche del señor marqués de Montecastro; quedando mal parado este carruaje, al que se le cayeron las ruedas del jugo delantero.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en el Boletín Oficial el día 8 del presente mes, para la adquisición de 1850 metros cúbicos de grava con destino á las vías públicas de la ciudad y zona de ensanche por Maliaño, y acordada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 22 del corriente la reforma de los precios de unidad de obra, elevándolos á cinco pesetas el metro cúbico...

Ha llegado á la Hermida el acreditado médico director de aquel establecimiento balneario nuestro apreciable amigo don Arturo Buyla.

Ayer tarde, hallándose en las obras de construcción de un edificio en la calle de San José el maestro carpintero Aquilino Echevarría, le cayó un tablón sobre las espaldas, recibiendo una fuerte contusión que se temió le hubiese causado lesiones de importancia. Conducido á su casa y asistido por un médico, parece que el golpe no ocasionó daño grave.

En los días 26 y 27 del corriente entraron en Castro-Urdiales los vapores Castro, procedente de Bilbao, con cargamento general, y Universal, de Newport, en lastre; y salieron los vapores Rufina, para Santander, con cargamento general, Castro, para Gijón, con igual cargamento, y Universal, para Newport, con mineral de hierro.

En Santoña entraron anteayer los vapores Santoña, procedente de Bilbao, é Ibaizabal, de Santander, ambos con cargamento general; y el Villa de Arcachón, procedente de Arcachón, con cargamento de ostras. Salió el vapor Santoña, para Santander, con cargamento general.

A la anunciada hora de las seis de la tarde partió ayer de la morada que habitó el señor marqués de Casa-Pombo el fúnebre carruaje que conducía su cadáver, formando el acompañamiento numeroso cortejo presidido por el Gobernador civil interino señor Azpiazu, el presidente accidental de la Diputación señor Alonso, el Alcalde, accidental también, señor Martínez Peñalver, representando en el duelo á la familia los señores don Teodosio Alonso Pesquera y don Pedro Pombo, hijos políticos del finado. Iban á los lados del féretro varios agen-

tes de seguridad y de la guardia municipal, y segulan en último término unos treinta carruajes particulares.

En la madrugada de anteayer, 27, se prendió fuego la casa-habitación del Depositario del Ayuntamiento de Rasines, don José María Ezquerra, donde éste custodiaba la Caja, documentación y libros de contabilidad de aquel municipio; quedando todo reducido á cenizas. Por lo cual el Ayuntamiento de Rasines suplica á los centros y dependencias que se hallen en relación con aquella corporación remitan por duplicado cuantos documentos quedaron inutilizados en el incendio.

En el Juzgado municipal de Castañeda, tendrá lugar el 15 de junio próximo la venta en pública subasta de varias fincas radicantes en el pueblo de Escobio, procedentes de embargo, y tasadas, en junto, 2.257 pesetas.

El día 19 de junio, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, la subasta de las obras de reparación y ampliación de una caseta de carabineros, sita en término de Miengo.

El día 15 del próximo junio, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Liendo la subasta de las obras de construcción de escuelas para aquel municipio, presupuestadas en 33.470 pesetas.

Don José Antonio Padierne, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de 5 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Pepina, en el barrio de Pando, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales; y don Ramón de la Vega Gómez, vecino de Rada, la ha presentado de 12 pertenencias del mismo mineral, con la denominación de Pilar, situadas en Relumbrera, en el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

En el vapor francés «Lafayette» que debe fundear en este puerto en la madrugada de hoy llega á esta ciudad el acudado propietario nuestro paisano don Manuel Rueda acompañado de su yerno don Francisco de la Colina y demás familia, procedentes de Méjico.

Café Ancora.

Gran concierto para hoy, á las ocho y media, por los reputados artistas de ópera italiana esposos Colombo, acompañados por el distinguido pianista señor Enguita.

- Romanza de la ópera Lucrecia Borgia.
Gran dúo de la ópera Rigoletto.
Romanza española, Desdenes.
Dúo cómico, Educande.
Aria cómica de la ópera Elixir d' amor.
Gran wals, Il Bacio.
Mañana, jueves, se celebrará el último concierto.

Ayer salieron en el tren correo la mayor parte de los representantes de los gremios designados para gestionar en Ma-

dríd la revocación de la real orden sobre la escala de los vapores correos en la Coruña.

Reunidos anoche los señores Lastra, Ramos y Fermentino, que ostentan igual representación, nos encargaron que hiciésemos saber á los gremios que aún no hubieran hecho al propio objeto la designación correspondiente, la conveniencia de que lo verificaran hoy para que todos los delegados que aún permanecen en Santander puedan salir para Madrid en el tren correo de esta tarde.

El gremio de vinos ha nombrado representante á don Nazario Pérez.

La Comisión provincial ha confiado su representación al señor Cuevas.

Hoy saldrán para Madrid todas las comisiones, incluso la del Ayuntamiento, que ha designado á los señores Ordóñez y Cabrero.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del Ministerio de la Gobernación dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial que declaró incapacitados para el cargo de concejales del Ayuntamiento de Selaya á don Luis Cobo y don Pedro Fernández, así como el de la corporación municipal que los declaró aptos para el cargo, mandando que el Ayuntamiento cite á los interesados y los oiga en sesión antes de resolver.

En un establo de la calle de Santa Clara fué depositada anoche una vaca que pareció abandonada en la plaza de la Libertad.

Han sido declarados terrenos francos y libremente registrables los que ocupaban las minas La Restauración, de agua salada, sita en el Ayuntamiento de Valdálga; Buen Suceso, de zinc, en Puente Viego; y La Notable, de azufre, en Ruiloba.

Con motivo de celebrarse mañana, jueves, en la Santa Iglesia Catedral, Nona solemne de doce á una, la misa que debía tener lugar á esta hora se dirá á las once y media.

En Barcelona se ha descubierto un fraude telegráfico, en el cable de Marsella, que se atribuye á un capitalista que por ese medio hacía sobre seguro sus operaciones de Bolsa.

El descubrimiento del fraude fué debido á la apertura de una zanja, mandada practicar por el representante de la compañía del cable de Marsella, por presentar averías los cuatro cables subterráneos. Al efectuar aquel trabajo se encontró un escallo, por medio de cual se habían empalmado conductores á todos los cables, por los que podían sorprenderse todas las comunicaciones que pasaban de una manera constante, y sin que fuera dable á las oficinas telegráficas colaterales observar la intrusión del defraudador.

Los alambres empalmados á los cables subterráneos no interrumpían la comunicación, sino que ocasionaban una avería permanente, á pesar de la cual funcionaba el telégrafo con regularidad, sin que se pudiera conocerla cuando se trabajaba con Mar-

sella, pero que se descubrió mediante las pruebas de precisión que frecuentemente se hacen para conocer el estado de las líneas y prevenir en lo posible una incomunicación. De este modo pudo observarse, no solamente la presencia de la avería, sino el aumento progresivo de ella, haciéndose necesario descubrir en donde estaba para remediarla inmediatamente, y al practicar los trabajos á ello conducentes, se encontró el fraude y se vió que la mina subterránea tenía una profundidad de tres metros, sin que se hubiese hecho trabajo alguno en el piso de la calle.

Descubierto el fraude, las autoridades gubernativa y judicial empezaron á practicar las diligencias oportunas para averiguar quién sea el autor.

Ya otra vez, en octubre último, se descubrió que por un teléfono inmediato á la fábrica del gas, era posible que, fraudulentamente, se conocieran los telegramas de los cables de Marsella, habiéndose adoptado á la sazón las medidas convenientes para impedir aquella treta.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía, don Rogelio Iruretagoyena.

Lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor correo Cataluña, en su viaje de Veracruz, Progreso y Habana:

Señores don Dionisio García; Ernesto de la Pedrosa y señora; doña Eladia Villalba; don Baltasar Rasines; Miguel S. Trápaga; doña Petra Arias; Enrique Lecanda; José María Gómez; Pedro Maza; doña Aurora Guisasaola é hijo; don Manuel González; Manuel Fernández; José Pons; Fernando Valli; Estanislao Ranero; Gregorio Pereda; Ignacio Ordiazola; Pedro Caris; Ignacio Soriano; Luis Díez y Díez; Pedro M. Puerto; Tomás Ervite; Pedro B. Garcés; Francisco Joba García; Casimiro Alvarez y señora; Martín González; Ensebio Rodal y señora; Francisco Iturbe; Alvaro Fernández; Manuel Muñiz; Francisco Parajon; Juan Otero, señora, dos hijos y dos criadas; Benito Alonso y señora; Francisco González, señora, dos hijos y criada; Gonzalo del Cristo; doña Manue la Carballal; Antonia Ríos; Josefa Pazos; don Juan Cueto, señora é hija; Raimunda Larrazabal; Víctor Menéndez y señora; doña Dolores Tamayo; don José Sánchez; Federico Abascal; Emilio Pérez; Vicente Olaola; Manuel del Campo; Eduardo García Agüero, señora y un hijo; José Obeso; Amador Rodríguez; Lorenzo Prieto; José María Puente; Bernabé García; José Bengochea; Joaquin Bayas; José Portilla; Juan Bilbao, señora y un hijo; Francisco Ampudia; María Vega y un hijo; Francisco B. Ablanedo, señora, madre é hijo; José M. Triano, señora, tres hijos y dos criadas; Arcadio Sequeira; Juan Veiret; Casimiro Serna; Evaristo Zubiela; Jaime Arbulnot; Concepción de la Vega; María Ordas; Juan Portilla; Manuel Vega; Rafael Franco; José Rodríguez; Juan Antien; Segundo Foyo; Casto Foyo; Alvaro Rodríguez; Luciano Rivero; Armando Campa; Manuel Cervato; José Marz; José Ibañeta é hijo; Salustiano Rendueles y familia; José Landaluce; Francisco López; Domingo Cortaeta; Ramón Blanco; Ramón Fuente y señora; Rafael Cabeza; Manuel Geijo; Nicolás Fernández; Jacinto Cobales; Francisco Fuentes; José Cabal; Manuel Alvarez; José García; Manuel Lastra; Juana Fuentes; Francisco García; Manuel González; José Fernández; Laureano Alonso; Pedro Alvarez; Buenaventura Oliva; José Díaz; Benito Torres; Faustino Hartaranchez; Federico Gutiérrez; José B. Rentería; Juan J. Ferrer y señora; José González; Ramón Somano; Federico Castillo; Juan M. Foyo; Juan J. Iribarri; Ensebio Páscua; Francisco Ruiloba; Pedro Gutiérrez; Aquilino Velasco; Lidio Mestre; Manuel Zarabosa; José García; Fidel García; Aurelio Fernández; Andrés Lorenzo; Vicente García; José Lamas; Manuel García; Isaura Villamil; José

Lacosta; María Rodríguez; Carlos Galisteo, señora é hijo; Eduardo Tapia, señora y dos hijos; Adgel Vera, señora y dos hijos; Eduardo Tapia R. señora é hijo; Alfredo Volpini; Casilda Beatas; José Fernández, señora y 7 hijos; Federico Testan; Robustiano Vázquez; Carlos García; Bernardino Ruiz; Juan J. Serañito; Antonio Villanueva; Bartolomé Perpiñan; Simón Regueiro; Romualdo Guardiola; Senén San Félix; Luisa Blanco y 4 hijos; Ignacio Barros, José Pérez; Antonio Ginés; Antonio Toscana; Juan Lloret; Nemésio Ramajo; Juan Sola; Genaro Archaga; Narciso Sánchez; Ciriacó Señor; Emilio López; Francisco Cabaña; Salvador Pérez; Julián Bajo; Antonio Baemón; Juan Jaque; Miguel Alvarez; Juan Duran; Antonio Cañero; Juan Sustegui; Manuel Ruiloba; Silverio Mendez; Anselmo Castriño; Manuel Alvarez; Juan Crespo; Ramón García; Luis Sánchez; Daniel Jemanorez; José Murillo; Juan Clavero; Juan I. Doña; Jorge Orquín; José López; Manuel Pérez; Eduardo Pradera; Lorenzo Díaz; Francisco Fernández, señora y tres hijos; Manuel Barquin; Angel Calvo; Antonio Alonso; Melquiades Murcia; Corsino Bustillo; Juan Pirat; Juan González; Salvador Villar; Celestino Torres; Baltasar Rubal; Vicente Rivera, José Diego; Agustín Soto Antonio Vega; José Eizo; José Menéndez; Benito González; María Trueba; Francisco Crespo; Félix Menéndez; Andrés Ruiz; José Suárez; Rafael Rodríguez; Faustino González; Serapio Sotolongo; Jerónimo Fernández; Polonia Azcárraga; Miguel Vives; Leonardo Fernández; José Fernández; Bonifacio Moreno; Ramón Martínez; Antonio Cortés; Juan López; Juan Alonso; Cándido Martínez; Constantino Iglesias; Severino Alvarez; Pedro Bárcena; José Iseron; Francisco Alvarez; María García; Antonio Reigosa; Gumersindo Salazar; Manuel González; Ceferino Menéndez; Antonio García; Angel Gutiérrez; José Ardiaba; José Barron; Matías Pérez; José Menéndez; Ramón Meana; Juan Bada; Manuel Alvarez; Nicolás Fernández; Juana Díaz; Manuel González; Emilio J. Piñeiro; Tomasa Veria; Dámaso Bastian; Marcelino Margolles; Antonio Sánchez; Emerenciano Fernández; Fernando González; José M. Pérez; Antonio Rojo; José Romo; Manuel Catalán; Juan Durán; Manuel Morán; Manuel Morovis; Antonio M. Fernández; José Molina; Bernardo Pulpeiro; José Sánchez; Vicente Gómez; José Blanco; Ramón Ruiz; Manuel Velázquez; Antonio Ania; Pedro Llanedo; José Mario; Evaristo Escobio; Jesús M. Bustelo; Andrés Bustelo; Jacinto Prende; Antonio Braga; Antonio Morante; José Suárez; Florentino Consola; José Rocha; José M. Díaz; Manuel Carballal; Manuel Riobó; Manuel Fernández; Antonio Trinquete; Andrés Salas; Roque Feito; Juan Vega; José M. Riera; Marcelo Pérez; José Pérez; Ramón Martínez; José Valdés; Manuel Cartelles; Ventura Laudrove; Celedonio Vaivé; Marcelino Suarez; Manuel Fernández; José Gutiérrez, señora y tres hijos; Micaela Ramírez; José Longo; José Esperón; Francisco López; Andrés Castejo; Domingo Novo; Isidoro Riguera; Salvador Luis; Domingo Otero; Gaspar Rizo; Hilario García; José Albarelo; Francisco García; José Gante; Manuel Urubiaga; Manuel Manteiro; Manuel Trinquete; Bernardino Villar.— Total, 384 pasajeros.

Audiencia.

Josefa Rodríguez Campollo, procesada en el Juzgado instructor de Cabuérniga, por supuesto delito de injurias á los agentes de la autoridad, ha sido absuelta libremente por la sección primera.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección segunda la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra José Muñoz Pasamonte.

El teniente fiscal señor Ríos Portilla, después de calificar los hechos origen del juicio como constitutivos de tres delitos distintos, uno comprendido en el segundo párrafo del artículo 321 del Código penal, otro en el mismo párrafo del 322 y otro en el primero del 346, y de autor de todos ellos al procesado, pidió se imponga por el primero de dichos delitos, la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa; por el segundo 250 pesetas de multa, y por el tercero la de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de mul-

ta, con más las accesorias consiguientes y pago de las costas. El letrado defensor señor Pérez del Molino, negando que los hechos del proceso sean constitutivos de delito, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS. Profesor mercantil, catedrático auxiliar honorario que fué de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población. Enseñanza completa para la obtención de los títulos de perito y profesor mercantil, con arreglo á los programas oficiales. Clases especiales para los dependientes de comercio. Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Méndez Núñez, 6, 4.º, derecha. 4a2

SECCION MERCANTIL.

Habana 15 de mayo de 1889. Azúcares.—Nuestra última revista fué el 5 del actual. Nuestro mercado ha recibido noticias menos favorables de los principales centros consumidores; abrió encalmado en la decena que termina hoy, y las operaciones efectuadas se llevaron á cabo con declinación en los precios y fueron de escasa importancia, si se exceptúa una reventa de 6.000 sacos centrifugas, poralización 97, á 9 3/4 reales, por una de nuestras casas exportadoras. Posteriormente el mercado ha presentado firmeza. Los tenedores están muy sostenidos en sus pretensiones y no muestran afán por realizar, conñados en el futuro del artículo, en atención á la favorable posición estadística y á lo corta que será nuestra zafra. La falta de demanda del mercado de Nueva York, hace que las transacciones estén paralizadas y que los precios que más adelante anotamos, hasta cierto punto, puedan considerarse nominales. El tiempo continúa muy seco, y si bien esto favorece los progresos de la molinda, perjudica notablemente la siembra de caña. Las ventas efectuadas han sido: 900 sacos centrifugas, poralización 97, de 9 á 9 3/4 reales arroba; 6.000 sacos id., poralización 97, á 9 3/4 reales; 590 sacos id., poralización 95 1/2, á 9 1/2 reales; 1.269 sacos id., poralización 96.80 á 9'55 reales; 300 sacos id., poralización 95 1/2, á 9'13 reales; 5.000 sacos id., poralización 95 1/2, á 9'13 reales; 500 sacos purgados existentes y por llegar ingenio Santiago número 14 á 10'60 reales; 500 sacos id., número 12 á 9'77 reales del ingenio Refugio; 243 sacos id., número 12, á 10'05 reales arroba.

La exportación para la Península desde 1.º de enero ha sido:

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Rows for 1889, 1888, 1887.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Rows for 1889, 1888, 1887.

Cotizaciones por arroba española libre á bordo.—Centrifugas en sacos, poralización 96 1/2 á 97 1/2; 9 3/4 á 10 rs.—Rvn. 26'28 á 26'90. Azúcar de miel, poralización, 87 á 90; 7 1/4 á 7 3/4.—Rvn. 20'04 á 21'59. Aguardiente de caña.—Los precios siguen firmes por este artículo y la demanda es moderada. Cotizamos: Pfs. 30 pipa de castaño lista para embarque, 21 á 22 Cartier. Idem 36 id. de roble id. id. id. Idem 46 id. id. id. id. id. á 30' id. Harinas nacionales.—Los arribos en el período objeto de esta revista ascienden á 4.500 sacos por los vapores «Murciano», «Carolina» y «Leonora», de Santander. La demanda por el artículo continúa siendo corta, operando los compradores tan sólo para llenar inmediatas necesidades; los precios siguen poco sostenidos y cotizamos pfs. 8 1/8 á 8 1/2 sacos de 8 arrobas clases corrientes á buenas; pfs. 9 á 9 1/4 sacos de 8 arrobas clases austro-húngaras, dentro de cuyos límites

DIARIO DE UNA ENFERMA.

Urberuaga, 5 de octubre de 187...

Hace ocho días que no escribo una línea. Estaba tan rendida del viaje! Y además... yo no sé... en vez de ideas no me venían más que lágrimas. ¡Ay! bien se me puede perdonar que llore considerando que no habré venido á contemplar estos hermosos lugares sino para darles mi último adiós. ¿No haría yo mejor en cerrar este álbum y dejar en blanco sus páginas? ¿De qué puedo llenarlas sino de quejas inútiles? He querido buscar un consuelo depositando aquí todos los pensamientos que me inspirase este último invierno que me queda de vida. He querido legar en este álbum un recuerdo á mi pobre María, aún demasiado niña para comprender lo que son la vida y la muerte, para que algún día pudiera llegar á conocer á su hermana; pero veo ahora que esto es acaso una locura. ¿A qué fin regalarle la imagen de una pobre moribunda? No; prefiero que me olvide á gravar en su memoria estas pálidas facciones que á mí misma me dan miedo cuando las veo reflejadas en el espejo?

Por la tarde.

He pasado dos horas asomada á la ventana de mi habitación. La vista se extiende

desde ella á lo largo del río Ubilla y penetra codiciosa á través del espeso follaje de los bosques que rodean este apacible valle de Marquina y sube luego hasta las crestas de las altas montañas eternamente verdes que cierran y guardan esta cañada. La tarde, serena y hermosa, avanzaba dorando las aguas tranquilas del río y envolviendo como en una nube de fuego la línea de bosques de los cuales parecía brotar aquella como llama sagrada que anunciara un sacrificio allí celebrado en honor de alguna divinidad germánica. Era tal la calma de la atmósfera que he podido distinguir claramente la voz de los que paseaban por la carretera que lleva á Ondárroa y continúa hasta Lequeitio. La serenidad de la tarde parece haberse comunicado á mi espíritu. Acaso no soy tan desgraciada como esta mañana imaginaba. Ya que por mi gusto he roto los lazos que me sujetaban en la casa paterna, á fin de gozar una vez todavía de la libertad y de la vida, mostrémosnos dignos de ser libres. Bien sé que esta dicha ha de durar muy poco; pero ¿no es esto razón de más para que procure agotar su encanto sin dejarme caer en el abatimiento? La fondista me ha contado que un vecino de este pueblo, todavía en el vigor de la edad y que nunca había estado enfermo, ha muerto de repente esta mañana. ¿No es mi suerte más envidiable que la suya? Oh! no hay duda que hay muchas ventajas en no ser sorprendido por la muerte como le ha sucedido á este hombre, en verla llegar lentamente, de manera que se pueda, fijos los

ojos en ella, aprender todavía á vivir. Nunca agradeceré bastante su afecto á nuestro viejo doctor, ese leal amigo que no ha querido ocultarme la verdad de mi estado. Ha cumplido fielmente la palabra, dada á mi madre junto á su lecho de muerte, de ser para mí un verdadero amigo. Esta certeza que tengo de mi gravedad llena mi corazón de una paz profunda; paz que solamente se turba cuando pienso en el alma inquieta y triste de mi pobre padre. Buenas noches, mi querida María... ¿Quién te acostará hoy y te contará cuantos para dormirte? 8 de octubre. Al despertarme esta mañana, he sentido mi espíritu asaltado por una duda que me oprime. ¿Cómo no se me ha ocurrido antes? ¡Estaba yo tan persuadida de haber obrado bien! Yo sabía que nadie me necesitaba en casa, que cada una de las miradas de compasión que me dirigía mi madrastra causaba á mi padre una vivísima pena, que nada podía hacer por María puesto que aquélla ha decidido meterla en un colegio, sin duda por no verla ni tener que ocuparse de ella. Pero yo me pregunto ahora si no tenía allí otros deberes que cumplir, si es permitido á nadie, en tanto que no se halle enteramente inútil, cruzarse de brazos y pasar todo el invierno sin hacer nada. Después de todo ¿qué derecho tengo á ser más dichosa que otros mil que, amenazados como yo de

una muerte próxima, deben sin embargo luchar hasta el último instante? 8 de octubre. La respuesta que mi pobre cabeza perturbada no pudo darme antes de ayer, la he encontrado hoy. He regresado de mi primer paseo fatigada como después de todo un día del más penoso trabajo. Oh! no; yo no puedo ser útil á nadie ni valgo ya para nada. No pienso volver á la alameda del bosque. Me es muy desagradable hallarme en medio de esos elegantes tísicos que pasean acompañada y lentamente, tosiendo y comiendo siempre sus uvas, cada una de las cuales parece llevarles un rayo de esperanza. A pesar de la desdicha común que debía aproximarnos, no siento por ellos la menor simpatía, y aquellos cuyo rostro expresa más profundo abatimiento son los que menos me atraen. No he tropezado con uno solo á quien poder hablar de mi resignación y mi firmeza; hubieranme tomado por una loca ó creído que la fiebre me hacía delirar. ¿Quién sabe! Acaso temería yo más la muerte, si antes hubiera amado más la vida. Pocas personas se hallan en estado de comprender la impresión de paz y de grandeza que este magnífico paisaje produce en una pobre muchacha que durante veintidós años no ha salido jamás del estrecho recinto de una pequeña ciudad industrial, de vida siempre igual y monótona. ¡Se viaja hoy (Se continuará.)

se han colocado 3.500. La existencia en primeras manos se calcula en 24.000 sacos.

Americanas.—De estas clases han sido cortos los arribos en la decena. La demanda es moderadamente activa, y cotizamos pfs. 10 1/4 a 11 1/4 sacos de 8 arrobas clases regulares a buenas, y dentro de cuyos tipos se han realizado las ventas.

Londres, 60 div., 20 a 20 1/4 por 100 premio.

L. RUIZ Y C.

Rioseco 27 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 120 fs., de 35 a 35 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, a 15 rs. arroba, con de rechos.

Idem 2.ª, a 14 rs. idem idem.

Idem 4.ª, a 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, a 9 rs. idem.

Idem 2.ª, a 6 rs. idem.

Idem 3.ª, a 5 rs. idem.

Triguillo, a 14 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

Estado de los campos, bueno.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 27.

Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Roma, se embarcó en el puerto de Calais para Douvres.

Paris 27.

El miércoles se celebrará en el hotel del ministro de Comercio el banquete de 300 cubiertos con que el presidente del Consejo de ministros señor Tirard, obsequiará a los comisarios extranjeros y a los presidentes de las secciones de la Exposición Universal.

Después del banquete habrá gran recepción a la cual asistirá todo el alto personal de la Exposición.

Paris 27.

Mañana celebrarán una reunión los jefes de diferentes grupos parlamentarios con objeto de acordar la manera de provocar un incidente en la Cámara con motivo del aplazamiento de la instrucción del proceso contra el general Boulanger.

Berlin 27.

Continúa la huelga de albañiles.

De los 25.000 que componen esta clase, 19.000 han abandonado el trabajo.

Nueva York 27.

La compañía del canal de Nicaragua, organiza otra sección de 30 obreros, para que en unión de los 50 que salieron ayer, empiecen la construcción del canal.

Paris 27.

Los periódicos se niegan a dar crédito al rumor de que el viaje del rey de Italia a Strasburgo fuese simplemente una maniobra de Bolsa, como declaró el señor Crispi.

Crean que el proyecto del viaje fué realmente concertado entre el rey de Italia y el

emperador de Alemania; pero que el rey Humberto, desistió en el último momento delante de la legítima emoción que la noticia produjo en Europa entera, y sobre todo entre los patriotas italianos.

La prensa francesa dice que el pueblo italiano no es responsable de la ingratitud de su gobierno, pero Francia debe evitar el que se fortifique esta ingratitud reanudando las relaciones comerciales entre Francia e Italia.

Londres 27.

El periódico «The Standard» dice que realmente el rey de Italia tuvo la intención de visitar a Strasburgo, fué una verdadera imprudencia prontamente reparada, toda vez que Italia ha negado la intención de herir las susceptibilidades de Francia.

«The Standard» añade, que este incidente demuestra cuán frágil es la base sobre la cual descansa la paz de Europa.

«The Times», por su parte, juzga como muy natural el proyecto de visitar el Rey de Italia a Strasburgo, y se sorprende de la emoción que esta noticia produjo en Francia.

Paris 27.

Informes de origen fidedigno recibidos de Berlín, aseguran que el jueves por la tarde después de la comida en el palacio imperial, Guillermo propuso súbitamente a Humberto hacer la visita a Strasburgo.

El Rey de Italia aceptó la proposición, pero el príncipe de Bismark fué al día siguiente a conferenciar con el emperador de Alemania y después con el Rey Humberto a quienes expuso las graves consecuencias de este viaje, logrando que ambos soberanos desistieran de su proyecto.

Londres 27.

El periódico «The Standard» dice que Crispi debe estar convencido de que Italia no tiene nada que temer respecto de Francia, su implacable enemigo, en caso de que se haya convencido de que llegue la hora de arreglar por medio de la espada las diferencias existentes entre Francia e Italia.

Añade que Alemania se colocaría en todas las ocasiones al lado de Italia, sobre todo tratándose de asuntos que afecten a Francia.

Paris 27.

El señor Sagasta ha comenzado a celebrar conferencias con los prohombres del partido, con objeto de consultar con ellos la medida más oportuna para resolver el conflicto político.

Los conservadores siguen mostrándose muy satisfechos del giro que han tomado los asuntos.

Ha sido desmentido el rumor referente a la venida a Madrid de la reina. Tampoco se ha confirmado que el señor Cánovas del Castillo vaya a Aranjuez a ser árbitro en la resolución del conflicto.

Madrid 29.—12'58 m.

Han sido capturados los célebres secuestradores cubanos hermanos Machin. Esto ha producido en Cuba gran regocijo, alabándose mucho en aquella isla las enérgi-

cas medidas que para reprimir el bandolerismo, ha puesto en práctica el general Salamanca.

Madrid 29.—1 m.

Los diputados y senadores por esa provincia, han ido al ministerio de Ultramar a visitar al señor Becerra, para tratar del asunto de los vapores correos.

Acompañóles el señor Gamazo.

No estando el señor Becerra en el ministerio, y no habiendo podido, por lo tanto, recibir a los representantes de Santander, éstos han acordado volver mañana.

Madrid 29.—1'20 m.

Ayer se celebró en esta corte el primer juicio por jurado.

El juicio ha durado desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche.

Tratábase de la vista en juicio oral de un proceso por homicidio.

El Jurado ha absuelto al homicida, por considerar que, al cometer el crimen, obró en defensa propia.

Hay absoluta carencia de noticias.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.

4 por 100 interior 76,80 76,35

» exterior 78,65 78,25

» amortizable 90,00 90,00

Billetes hipotecarios de Cuba 105,25 105,40

Acciones de ferrocarriles del Norte 83,25 83,00

Id. del Banco Hispano Colonial 182,20 181,25

Id. del Crédito Mercantil 00,00 00,00

Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia 63,25 62,75

MADRID. (1) 8 noche.

4 por 100 interior 76,75 76,60-76,65

» exterior 78,90 78,70

» amortizable 90,30 90,30

Billetes hipotecarios de Cuba 105,80 105,75

Acciones del Banco de España 418,50 419,00

Acciones tabaquerías 110,50 110,75

Cambio sobre Londres 25,82p/£ 25,88p/£

Idem sobre Paris a 8 div. 2,85%b 2,82%b

PARIS. 6'30 tarde.

3 % francés 00,00 00,00

Consolidados ingleses 00,00 00,00

4 % exterior español 00,00 00,00

BOLSIN. Madrid—12 noche.

4 por 100 interior 76,70 76,50

(1) Mercado dudoso.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Cárpio, de 540 ts., capitán Uriarte, de Londres, con 2 cajas periumeria, a los señores Capa, Moral y Compañía; 2 cajas queso y 2 bultos cuero, a don M. Leuona; 4 zurrones anil, a la orden; 200 lingotes estaño, al señor Agente de la Compañía del ferrocarril del Norte; 2 cajas quinca, a don Manuel Cabrero y otros efectos para varios.

Vapor español Ibaizabal, de 750 ts., capitán Garrastazu, de Sevilla, con 2 barriles acetunas, a don N. Pérez; 3 barriles vino, a don M. L.; 7 cajas aceite, a don Angel B. Pérez y Compañía; 11 idem vino, a don E. Somarrriba; 24 sacos garbanzos, 31 barriles vino, 2 idem aguadiente, y 5 idem garbanzos a la orden.

Vapor español Cabo Crenx, de 250 toneladas, capitán Ibargay, de Bilbao, con 150.000 kilogramos palanquillas acero, a don S. Regatillo y compañía.

Vapor español Luchana, de 198 toneladas, capitán Schover, de Bayona, con 4 cajas ginebra, a don José López.

Vapor español Luchana, de 257 ts., capitán Schover, de Burdeos, con 50 fardos bacalao, a los señores hijos de Gurtubay; 20 cajas vino, a don G. Toca; 16 bultos ferreteria, a don V. González; 73 bultos botellas vacías, a don J. Deunes.

Vapor francés Canadá, de 2.261 ts., capitán Viel, del Havre, con 150 sacos café, a don R. Rodrigo.

BUQUES DESFACHADOS.

Vapor español Nieta, de 686 toneladas, capitán Sustacha, para Bilbao, con 9 cascos vacíos.

Vapor noruego Concordia, de 142 toneladas, capitán Anden, para Bilbao, con resto de bacalao.

Vapor español San Miguel, de 127 toneladas, capitán Barturen, para San Sebastián, con 46 barriles azúcar, 344 sacos cacao, y 1 pipa aguadiente.

Vapor español Fernández Sanz, de 160 toneladas, capitán Urebeitia, para Gijón, con 130.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, para Gijón, con 2 pipas aceite, 30 barriles azúcar, 6 sacos cacao, 3 barriles aguadiente, 3 fardos bacalao, 372 sacos harina y 5 id. maíz.

SE VENDEN PATATAS.

Amarillas y moradas a 22 y 20 rs. quintal.

Mendez Núñez, 2.

TIENDA DE TERÁN. 8-3

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CATALÁN,

su capitán don José de Guericcahevarría.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 12 de junio próximo.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Yllera e Hijos Muelle, 19.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

9 ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo

Saldrá de este puerto el 18 de junio, el magnífico vapor nombrado

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell.

Admite carga a flete y pasajeros.

Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata

para los que admite también carga.

Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO

FOTÓGRAFO DE

SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve a cuatro, aunque esté nublado o lloviendo.

No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES. a

VIUDA DE ARRARTE,

GRAN CASA PARA VIAJEROS,

2. MUELE, 2.

Esta casa, digna de llamarse Hotel por sus condiciones, no necesita encomio. Se recomienda por sí, pues está situada junto al Gobierno civil, con magníficos gabinetes, frente al mar.

Comida Española y esmerado trato.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDO EN MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas 41.075.893 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección e inspección en esta provincia, Ctes. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander.

Teléfono núm. 42. m

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL ODE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece una joven para casa de los padres. Darán razón calle de Atarazanas, relojería.

PLANCHADORA.—Acaba de llegar una de San Sebastián. Plancha con brillo, y da lecciones de planchado. Calle de Atarazanas, número 11, piso tercero.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Se ofrece, una de leche de 6 meses. Informarán en la calle de Daoiz y Velarde, 9, segundo.

BAÑOS DE JEHEVARRÍA Espartero, 7, Está abierto al público.

ACEITE DEL SERRALLO. RESTAURADOR PROGRESIVO É INFALIBLE; DEVUELVE AL CABELLO CANO SU PRIMITIVO COLOR, ¡PRÓBADO Y OS CONVENCERÉIS! NO CONTIENE NITRATO DE PLATA; NO MANCHA LA ROPA NI LA PIEL. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares. TÓNICO CAPILAR. ¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. LICOR DE PERSIA. ¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias. Único depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 2, peluquería.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quien las solicite. FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA, 25 SANTANDER.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

CAFE MEDICINAL. MARATILLO SECRETO ARABE. Cereales indigestos los perjudicados de la estomago, los nerviosos y los de la infancia en el primer año de vida. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 personas. Se vende en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

CHOCOLATES de los RR. P. P. Beneditinos. A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS. Concluido ya el primer tomo, se hallan a la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

EUGENIO QUIJANO Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

SAN SALVADOR SPANISH IRON ORE COMPANY LIMITED.

Compañía Anónima de Minerales de Hierro de San Salvador (España)

REGISTRADA BAJO LAS LEYES VIGENTES.

El estudio de las minas por Mr. JEREMIAH, ingeniero de minas, Middlesbrough, da una cantidad mayor de 5.000.000 de toneladas de mineral «Rubio».

Los analistas Messrs. Pattinson y Stead, de Middlesbrough, han ensayado los minerales dando un análisis medio de 59,50 por 100 hierro metálico.

CAPITAL £ 60.000

DIVIDIDAS EN

35.000 ACCIONES PREFERENTES DE £1 CADA UNA, que se les abonara un dividendo preferente de 20 por 100 anual, con participación además en los beneficios,

Y 25.000 ACCIONES ORDINARIAS DE £1 CADA UNA, que obtendrán un dividendo de 10 por 100 anual despues de pagado el dividendo preferente de 20 por 100 de las acciones preferentes.

Despues de hacer el fondo necesario de reserva anual, el remanente de beneficios se dividirá á prorata ENTRE LAS PREFERENTES Y LAS ACCIONES ORDINARIAS.

SE ABRE UNA SUSCRIPCION POR LA CANTIDAD DE £30.000 DE ACCIONES PREFERENTES

EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

Depósito al suscribirse	(1 chelin) £ 0. 1.0
Id. á la adjudicación	£ 0. 2.0
Un mes despues de la adjudicación	£ 0. 3.0
Dos meses despues de la adjudicación	£ 0. 4.0
	£ 0.10.0

El saldo de £0.10.0 se abonará en dos plazos de 5 chelines cada uno en intervalos que no seran menores de dos meses.

DIRECTORES EN LONDRES.

E. FORSTER WEBSTER, Esq., C.I.E., Chairman, 32, Lennox Gardens, S.W.
 DAVID F. CARMICHAEL, Esq., 21, Sussex Gardens, W.
 Coronel E. G. HARTNELL, 2, Queen's Gardens, Hyde Park, W.
 Capitán J. EDWARD HUNTER, R. N., 46, Lower Belgrave Street, Eaton Square, S.W.
 H. BINNY WEBSTER, Esq., 4, Wetherby Place, S.W.

MIEMBRO DEL CONSEJO REPRESENTANTE EN ESPAÑA.

DON JUAN TURNER, de las casas de Turner & C., Bilbao, y Harrison & C., Glasgow.

BANQUEROS.

Messrs. MARTIN & C., 68, Lombard Street, Lóndon, E.C.

PROCURADORES.

Messrs. KERLY, SON & VERDEN, 14, Great Winchester Street, E.C.

INGENIERO CONSULTOR.

F. KENSINGTON, Esq., C.E., 2, Cophthall Buildings, E.C.

CONSEJEROS AUDITORES.

Messrs. W. H. PANNELL & C., F.C.A., 13 and 14, Basinghall Street, E.C.

SECRETARIO INTERINO.

Mr. N. GOLDMAN.

OFICINAS REGISTRADAS INTERINAS.

80, CORNHILL, LONDON.

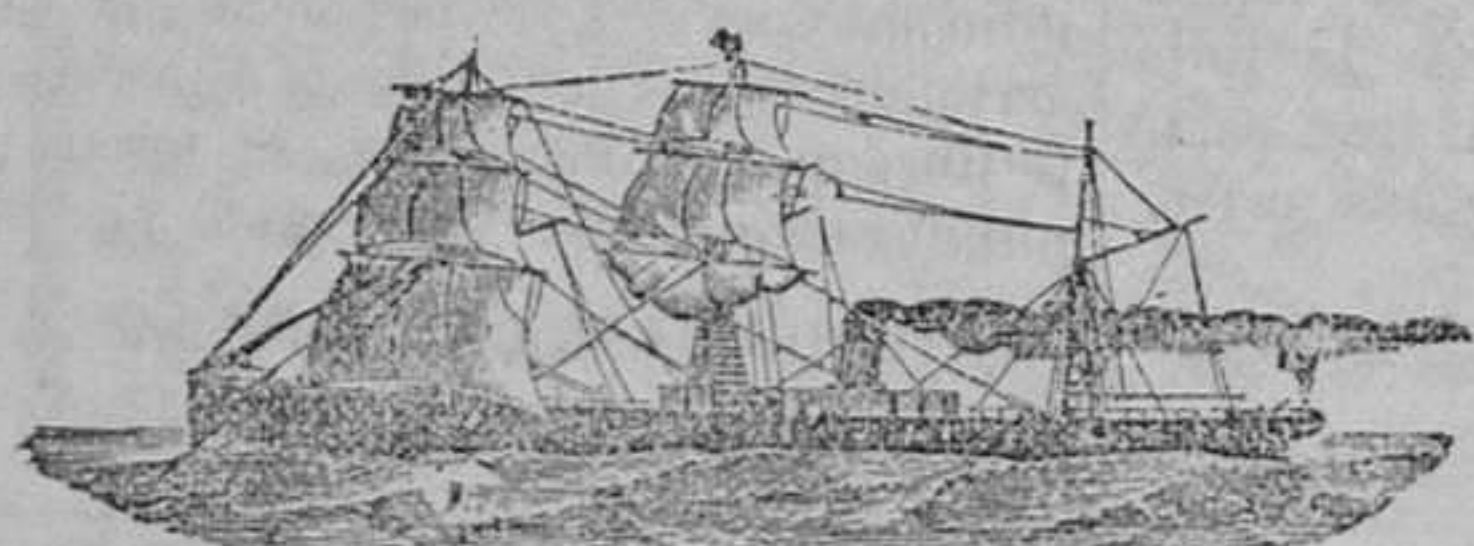
El objeto de la Compañía es explotar 240 pertenencias de mineral de hierro Hematita, situadas en Peña Cabarga, y demás que pueda ir adquiriendo colindantes y en la actualidad pertenecientes á varios propietarios de Santander. Se propone para esto, establecer un Tranvía de cadena para transporte económico de los minerales; casas y chavolas para los operarios; lavaderos mecánicos, muelle de embarque en San Salvador, y demás requisitos necesarios para una explotación de 150.000 á 200.000 toneladas al año.

NOTA.

Las acciones de £ 1 de «Consett Spanish Iron Ore Coy» de Bilbao, se cotizan á 350 por 100 premio, y el dividendo pagado el año próximo pasado fué 38 3/4 por 100 anual. Las acciones de £ 5 de Somorostro IRON ORE COMPAGNE, LIMITED, Bilbao, se cotizan á 300 por 100 premio y el dividendo del año próximo pasado fué de 45 por 100 anual. Para prospectos y suscripciones, dirigirse en SANTANDER, á

CASUSO é HIJO, Cuadro, 2.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

El 5 de junio, el vapor

CHATEAU IQUEM, capitán LECHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 8.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADÁ, Y el 29 para Saint Nazaire, el **LAFAYETTE,** capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

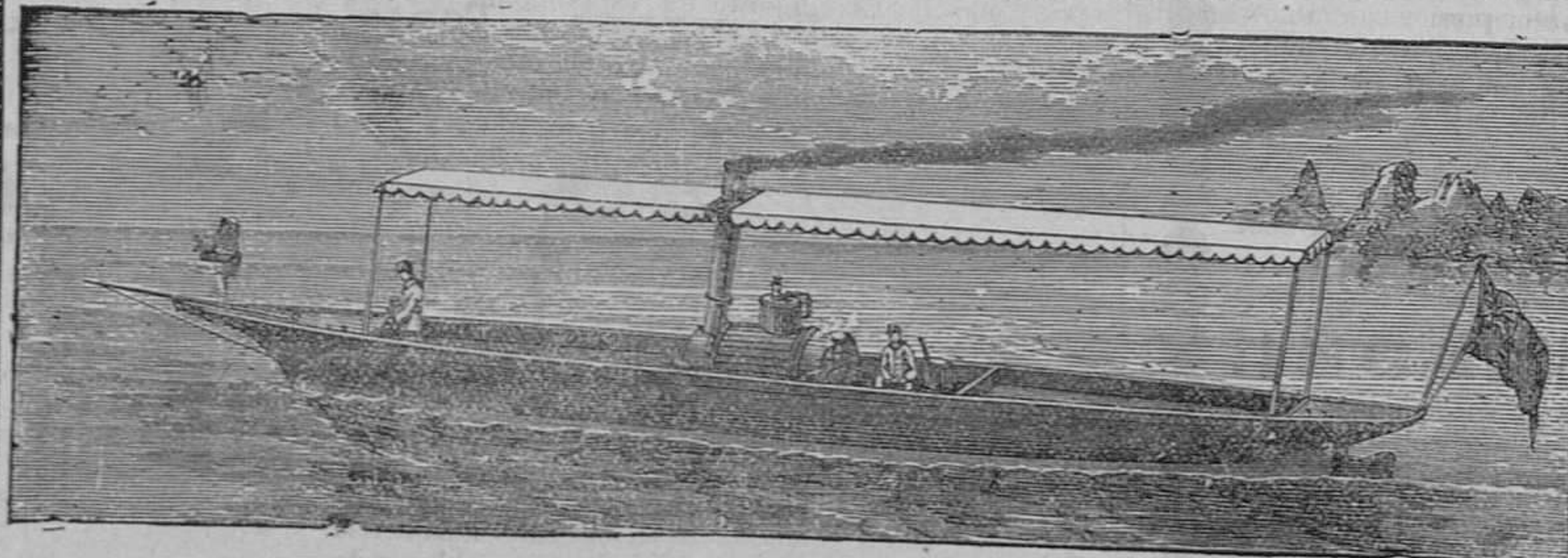
TENIA



TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

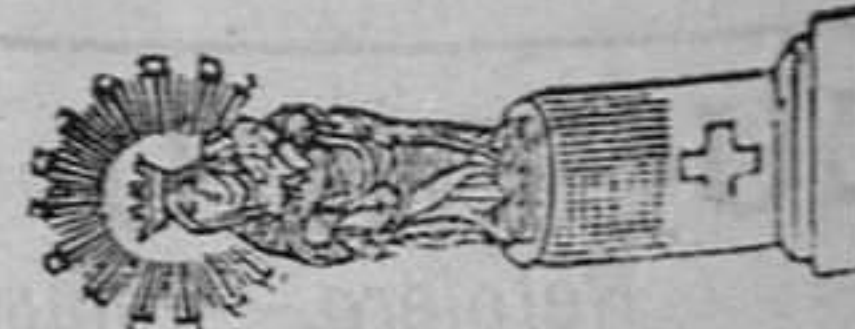
JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL.



TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR, CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Victor Paz. Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE **JORJE TRALLERO.** VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PIANOS



Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.